

## Consultas Realizadas

# Licitación 468967 - Adquisición de muebles y equipos informáticos

### Consulta 1 - consultas

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2025
1- Favor subir pliego y formularios a documentos. 2- Favor aclarar alcance de Nota de Autorización del Fabricante en el lote de informática.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
El Pliego de Bases y Condiciones como así también los formularios se encuentran publicados en el SICP para ser descargados. La Solicitud de la Autorización del Fabricante en Informáticos, corresponde a la plantilla de equipos informáticos LOTE N° 5 y LOTE N° 6 que figura en el SICP.		

### Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2025
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar la Capacidad Financiera de los años 2022, 2023 para los oferentes que no disponemos de 2021.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
Favor Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Cursos especializados en mantenimiento de impresoras:

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
Solicitamos respetuosamente considerar la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente requisito: "El oferente deberá presentar copia autenticada de al menos 2 (dos) certificados de culminación satisfactoria emitidos a su personal, correspondientes a cursos especializados en mantenimiento de impresoras con ética profesional. Los certificados deben ser verificables desde la web de la institución emisora. El personal certificado deberá estar debidamente vinculado a la empresa oferente, comprobado mediante planilla de seguro social." Justificación: La incorporación de este requisito permitirá garantizar que el personal del oferente cuente con competencias técnicas específicas y actualizadas, alineadas con la naturaleza del servicio requerido para los ítems 1, 2 y 3.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-		

## Consulta 4 - Personal certificado en ISO 9001:2016

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
----------	-------------------	------------

Sugerimos incorporar como requisito técnico:  
 El oferente deberá presentar copia autenticada de al menos 2 (dos) certificados de culminación satisfactoria en curso ISO 9001:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad, emitidos a su personal. Los certificados deberán ser verificables desde la web de la institución emisora. La vinculación del personal con la empresa deberá ser comprobable mediante planilla de IPS. Justificación: La inclusión de este requisito fortalece la capacidad técnica del oferente al asegurar que su personal cuenta con formación acreditada en sistemas de gestión de calidad, conforme a la norma ISO 9001:2016. Esta norma es reconocida internacionalmente y establece principios fundamentales, como la mejora continua y la gestión basada en procesos, garantiza que el proveedor aplicará buenas prácticas organizacionales, reduciendo errores, optimizando recursos y elevando la calidad general de los bienes entregados, en concordancia con los requerimientos técnicos establecidos por la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
-----------	--------------------	------------

Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 5 - Cursos en soporte técnico a computadoras

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos considerar la incorporación del siguiente requerimiento:  
 El oferente deberá presentar copia autenticada de al menos 2 (dos) certificados de culminación satisfactoria emitidos a su personal en cursos de soporte técnico a computadoras en entornos corporativos o públicos, verificables desde la web de la institución emisora. La vinculación del personal con la empresa deberá demostrarse mediante planilla de IPS. Justificación: Este requisito busca asegurar que el personal involucrado en los ítems 5 y 6 posea formación técnica específica y comprobable a fin de lograr una ejecución óptima en el soporte técnico a ser brindado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
-----------	--------------------	------------

Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 6 - Certificaciones del fabricante (ISO)

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante establecer como requerimiento la Certificación ISO 9001:2015 o similar y certificación ISO 14001:2015 del fabricante de los equipos ofertados para los ítems 5 y 6. Justificación: La inclusión de las certificaciones ISO 9001:2015 (calidad) e ISO 14001:2015 (gestión ambiental) como requisitos para el fabricante de los equipos ofertados promueve las contrataciones públicas sostenibles. La ISO 14001:2015, específicamente, garantiza que el fabricante cuenta con políticas, procedimientos y controles para minimizar su impacto ambiental durante el ciclo de vida de sus productos. Por su parte, la ISO 9001:2015 asegura la aplicación de estándares internacionales de gestión de calidad, lo cual se traduce en equipos más duraderos, eficientes y confiables. En conjunto, estos requisitos alinean el procedimiento de contratación con los principios de sostenibilidad y eficiencia promovidos por las políticas de compras responsables del municipio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
-----------	--------------------	------------

Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 7 - Catálogos y especificaciones originales

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
Sugerimos establecer la Presentación de catálogos y especificaciones técnicas originales de todos los equipos ofertados correspondientes al lote 2. Justificación: Este requisito permite a la entidad convocante validar las características técnicas y compatibilidad de los productos con las necesidades establecidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-		

## Consulta 8 - Carta de autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
Solicitamos incluir el siguiente requisito para el ítem 6: Carta de autorización del fabricante o distribuidor oficial, que respalde al oferente como proveedor autorizado para la comercialización del equipo ofertado. Justificación: Este requisito es fundamental para garantizar la trazabilidad del origen del equipo, así como el acceso a soporte técnico oficial, garantías válidas y repuestos originales. Al exigir una carta de autorización, se asegura que el oferente cuenta con el respaldo directo del fabricante o canal autorizado, lo cual minimiza el riesgo de adquisición de productos no originales, reacondicionados o sin soporte postventa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2025
Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-		